## OPINIÓN

## El aborto, una cuestión de consenso

l aborto es una cuestión peliaguda. Todos los sabemos. Y los dirigentes políticos son los primeros en ser conscientes de ello. Ahora bien, a tenor de las actuaciones que estos mismos políticos están realizando, por no decir perpetrando, en relación a la reforma de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, nadie lo sospecharía.

Los políticos, de uno y otro color, han convertido el aborto en un 'pim pam pum fuego' del que nada bueno puede salir, despreciando el consenso, absolutamente imprescindible en temas de esta naturaleza, y fijando, en cambio, criterios de máximos que hacen imposible llegar a soluciones intermedias y negociadas.

Precisamente ahora que está tan reciente la muerte de Suárez, el político que, con sus políticas de consenso, hizo posible que toda España se uniera en torno a unos mismos objetivos, resultaría más oportuno que nunca que esta nueva generación de representantes de la administración pública imitara el ejemplo de quien fuera primer presidente del Gobierno de la democracia. Lo imitaran, de hecho, en muchas cuestiones, tantas que no cabrían en este corto espacio de texto. Y entras ellas, debería situarse, forzosamente, el aborto.

Esto debería ser así porque al hablar del aborto no se pueden trazar tan solo dos colores o dos únicas perspectivas, la blanca y la negra. Existe una inmensa gama de sensibilidades acerca de un tema tan delicado y, como decíamos al principio de nuestra editorial, tal peligrado.

Ese es el motivo por el cual ningún partido político, ni siquiera aquellos con mayor representatividad, puede arrogarse el derecho a imponer su modelo de interrupción voluntaria del embarazo. Como tampoco puede hacerlo en el caso de la educación o la sanidad, en un sentido genérico, ya que cualquier ley que atente contra el principio de la ponderación y la ecuanimidad está condenada a saltar por los aires a las primeras de cambio. Es decir, con el cambio de color político de la administración.

Ese fue el gran error de Rodríguez Zapatero: romper el consenso, al menos relativo, alcanzado con la ley, también socialista, de 1985, y apostar por una normativa que introducía cambios radicales y drásticos en el planteamiento legal y judicial del aborto. Una ley de máximos como la de Zapatero no podía generar sino rechazo en un gran sector de la sociedad española, por mucho que una pequeña parte de la misma la aplaudiera por considerarla

el 'no va más' del progresismo.

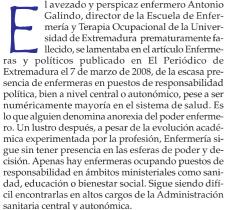
Ahora, el Gobierno de Rajoy, y en especial el principal adalid de la reforma, el ministro de Justicia, Ruiz Gallardón, están tropezando en la misma piedra que Zapatero: tratar de imponer una ley del aborto que no cuenta con el refrendo suficiente de la sociedad española.

Si hace unos años fueron los sectores denominados 'progres' los que recibieron alborozados la vuelta de tuerca introducida en el aborto, ahora son los más conservadores quienes vitorean al Gobierno. No obstante, tanto en uno como en otro caso, el problema es idéntico: no existía consenso social para aceptar la reforma de Zapatero, y ahora tampoco lo existe para tolerar la de Gallardón.

Es esa la dirección en la que debería remar el Ejecutivo: la búsqueda del consenso. De esta manera, se garantizará para toda la población española una ley del aborto que no se vea afectada, en lo sucesivo, por los vaivenes de la política. Las legislaturas, como bien saben quienes han ocupado cargos de responsabilidad en uno u otro momento de la historia, resultan extremadamente cortas. En cambio, el consenso implica un largo y apacible período de acuerdo. Bien que lo supo entender Suárez.

## La anorexia del poder enfermero

José Antonio Ávila Olivares . Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA)



Pero además, la participación y presencia del colectivo enfermero en la política es mínima. El número de enfermeras con presencia política en el Congreso y Senado, y en los parlamentos autonómicos, es de 16, una cantidad que representa el 0,87% respecto del total formado por 1.833 señorías. Con lo dicho, la presencia enfermera en los centros del poder legislativo de España se puede calificar de poco relevante.

En la Comunidad Valenciana, dentro del staff de la Conselleria de Sanidad, no hay ninguna dirección general ocupada por enfermeras, al estar copado por médicos, farmacéuticos y abogados. Tampoco hay enfermeras al frente de una gerencia de Departamento de Salud, y ello a pesar de que muchas enfermeras tienen doble titulación e incluso el grado académico de doctor, un título universitario que muchos gerentes no tienen, además de una importante formación en gestión

¿Cuál puede ser la causa de que los profesionales de la Enfermería estén tan al margen de la actividad política? Este interrogante se nos plantea con mayor insistencia e intensidad hoy, transcurridos ya suficientes años desde que los estudios de la profesión de Enfermería debutaron en el mundo universitario. ¿No habrá que achacar a las enfermeras una cierta desidia en procurar acceder a los centros de poder donde se realizan los procesos de decisión política?

La larga historia de esta profesión nos muestra la insistente actitud de los antecesores de las actuales enfermeras volcadas en la búsqueda de apoyos en los despachos del poder para sus reivindicaciones, apadrinados por eminentes doctores con ascendencia y capacidad de influencia sobre senadores, procuradores, ministros, etc. Táctica que, por el pobre balance de sus resultados, se reveló tan poco perspicaz como insustancial.

Los métodos y objetivos no han cambiado casi, y si cierto es que hoy en día hallamos algunas enfermeras ocupando cargos políticos y de responsabilidad sanitaria, éstos son escasos, siendo más numerosos los ubicados en la Administración local. Por lo tanto, resulta paradójico, además de torpe, no aprovechar, si se puede, la opción que nos brinda el Estado democrático para intervenir en los procesos políticos que nos afectan como ciudadanos y como clase, desaprovechando las oportunidades derivadas de incidir directamente en la legislación, máxime cuando somos el

mayor colectivo profesional colegiado que existe en España.

paña.

Bien está, como se viene haciendo, llamar la atención de nuestros políticos sobre la importancia del colectivo e igualmente la reivindicación social acerca de todas nuestras deficiencias profesionales, pero en el devenir de la profesión hay multitud de ejemplos don del los políticos, lejos de preocuparse por nosotros y buscar soluciones, con sus intervenciones han retrasa-

Por otro lado, hay que esforzarse en buscar las estrategias para incrementar nuestra presencia en esos cargos de responsabilidad gestora que ahora se nos niegan constantemente, pero que nos corresponden por capacidad, formación y también por representatividad numérica respecto de otros colectivos sanitarios que, siendo menores, tienen más cuota de poder que Enfermería.

do o relegado nuestro avance profesional.

La ideología política poco importa, cada cual puede y debe mantener sus afinidades al respecto, la única exigencia inapelable es el compromiso ético con la profesión y no olvidarse de que uno es enfermero cuando acceda a un cargo político o de responsabilidad. Es cierto que debe meterse en la encarnadura del político, pero no por eso puede renegar de la profesión que lo catapultó a esas alturas. Sabido es que un cargo a algunos los idiotiza hasta el punto de alcanzar el grado máximo de petulancia y desfachatez.

Hoy la política lo acapara todo, y si no estamos en la acción política no avanzaremos como nos merecemos. Porque nadie mejor que nosotros puede entender nuestras necesidades profesionales y buscar o promover soluciones.



## www.saludediciones.com